



INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE 3 DE ABRIL DE 2024, DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL JUEGO, CON LOS EFECTOS DERIVADOS DE DICHS TRASTORNOS O LOS RIESGOS ASOCIADOS A ESTA ACTIVIDAD, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024.

PRIMERO. Mediante la Orden de 3 de abril de 2024 se convocaron subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para actividades relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o los riesgos asociados a esta actividad, correspondientes al año 2024.

En el artículo 12, apartado tercero, de dicha Orden, se establece que la evaluación de las solicitudes presentadas estará a cargo de una Comisión de evaluación que estará integrada por funcionarios de la Dirección General de Ordenación del Juego.

En cumplimiento de lo anterior, se dictó con fecha 24 de abril de 2024 Resolución de la Dirección General de Ordenación del Juego por la que se nombra a los miembros de la Comisión de evaluación, cuyos miembros titulares se relacionan a continuación:

Presidente:

D. Mikel Arana Echezarreta, Director General de Ordenación del Juego.

Vocales:

Dña. Carmen Vega Bande, Jefa de Área de la Subdirección General de Regulación del Juego.

D. Marcial Iglesias Robledo, Jefe de Servicio de la Subdirección General de Regulación del Juego.

D. Ángel Montoya Sánchez de Pablo, Jefe de Servicio de Control y Seguimiento de la Subdirección General de Regulación del Juego.

Secretaria: D^a Mercedes Hernández Gayo, Subdirectora Adjunta de la Subdirección General de Regulación del Juego.

SEGUNDO. Reunida esta Comisión con sus miembros titulares el 28 de octubre de 2024 y existiendo quorum suficiente en dicha sesión, se procedió a la evaluación de los proyectos de





las solicitudes admitidas. En la evaluación de los proyectos se adoptaron las puntuaciones otorgadas en los informes realizados por la Agencia Estatal de Investigación, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, organismo al que, en virtud de la correspondiente resolución, se solicitó la emisión de informes de valoración de los proyectos admitidos a la convocatoria.

Con base en dicha evaluación, esta Comisión elaboró el informe de fecha 28 de octubre de 2024 en el que se contenía una "Relación priorizada de proyectos financiables para los que se propone la concesión de la subvención, con indicación de la puntuación obtenida y la propuesta de asignación de la subvención", una "Relación priorizada de los proyectos suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.3 de la Orden de 3 de abril de 2024", y un "Anexo III: Relación de proyectos que se consideran no financiables por no obtener el mínimo de puntos en la baremación prevista en el artículo 13.1 de la Orden de 3 de abril de 2024".

TERCERO. Con fecha de 29 de octubre de 2024, se publicó en la sede electrónica de la Dirección General de Ordenación del Juego la "Propuesta de resolución provisional de la Subdirección General de Regulación del Juego que relaciona las entidades solicitantes para las que se propone la concesión de la subvención, de las solicitudes sobre proyectos suplentes y de las entidades para las que no se propone la concesión de la subvención presentados a la Convocatoria de 3 de abril de 2024 de las subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o los riesgos asociados a esta actividad, correspondientes al año 2024".

En dicha "Propuesta provisional" se concedía un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la propuesta de resolución provisional para presentar alegaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1 de la Orden de 3 de abril de 2024.

Dentro del plazo para presentación de alegaciones establecido en la Propuesta de resolución provisional ha formulado alegaciones la siguiente entidad interesada:

SUBV24/00007. Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados (FEJAR).

CUARTO. En síntesis, en su escrito de alegaciones presentado, FEJAR manifiesta su disconformidad con las puntuaciones obtenidas en la valoración realizada por la Agencia Estatal de Investigación por creerlas inferiores a las que, a su juicio, merecerían, sirviendo como base los méritos con los que cuentan tanto la investigadora principal como el resto de los investigadores y la valoración que se les ha asignado.





En ese sentido, FEJAR solicita que se reconsidere la puntuación global obtenida por su proyecto en el criterio de *“La dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales por parte del investigador/a principal y de los restantes miembros del equipo de investigación”*, y, en consecuencia, su calificación provisional de proyecto no financiable. En concreto, señalan que *“las bases de la convocatoria en el Artículo 13, apartado 2.b.2º) se especifica que se otorgarán hasta 5 puntos en función de “La dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales por parte del investigador/a principal y de los restantes miembros de equipo de investigación (...) Sin embargo, en la valoración recibida, observamos que nuestro proyecto ha sido puntuado con 0 puntos en este apartado. Consideramos que este resultado no refleja adecuadamente la participación y dirección de los/as miembros de nuestros equipos en proyectos de investigación públicos, varios de ellos refrendados por el Ministerio de Sanidad u otras entidades científicas de relevancia. Estas publicaciones y colaboraciones están claramente detalladas en los currículums vitae (CV) de los/as miembros del equipo.”*

Para respaldar esta solicitud de revisión, adjunta un documento en el que se recoge los proyectos relevantes de cada uno de los/as investigadores/as, así como la dirección de los mismos en iniciativas de investigación nacionales e internacionales.

QUINTO. Estudiadas las alegaciones presentadas por FEJAR, esta Comisión de evaluación debe señalar, que la valoración del proyecto presentado por la entidad en el informe de fecha 28 de octubre de 2024 se realizó con base en las características del proyecto y en la composición del equipo de investigadores dimanantes de lo establecido en la documentación presentada por la propia entidad con ocasión del trámite de subsanación de los errores en que incurría la solicitud inicial, de conformidad con lo previsto en el artículo Segundo de la *“Resolución de la Dirección General de Ordenación del Juego por la que se publica el listado de solicitudes presentadas a las subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, correspondientes al año 2024 y se inicia el trámite de subsanación, de 29 de mayo de 2024.”*.

Es, por tanto, a la luz de esos documentos ya obrantes en el expediente, que procede, en su caso, examinar la discrepancia formulada en la alegación de la entidad FEJAR.

En este sentido, toda vez que los currículums vitae de la investigadora principal y del resto de investigadores son los documentos con base en los cuales la Agencia Estatal de Investigación asignó la puntuación correspondiente a este proyecto, y a que los argumentos de la entidad





MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA GENERAL DE
CONSUMO Y JUEGO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

interesada únicamente tienen que ver con una discrepancia valorativa sobre los propios méritos del proyecto presentado, esta Comisión entiende procedente continuar remitiéndose al criterio de la citada Agencia expuesto en el informe y a las puntuaciones en él asignadas, y no reconsiderar la puntuación final obtenida por este proyecto o la calificación del proyecto como no financiable.

En conclusión, una vez analizada la alegación presentada por la interesada a la propuesta de resolución provisional de la convocatoria de subvenciones, de fecha 29 de octubre de 2024, los miembros de la Comisión de Evaluación de las solicitudes acuerdan no modificar la evaluación de las solicitudes presentadas determinada mediante su primer informe de fecha 28 de octubre de 2024.

VºBº Presidente de la Comisión

VºBº Secretaria de la Comisión

Fdo: Mikel Arana Echezarreta.

Fdo: Mercedes Hernández Gayo.

CORREO ELECTRÓNICO:

dgoj.dgeneral@ordenacionjuego.gob.es

C/ ATOCHA, 3
28071 MADRID

TEL: +34 91571 40 80
FAX: +34 91571 17 36

CSV : GEN-4845-bc53-e7c9-1857-06af-b66e-df2a-730d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIKEL ARANA ECHEZARRETA | FECHA : 14/11/2024 09:43 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MERCEDES HERNANDEZ GAYO | FECHA : 14/11/2024 10:07 | Sin acción específica





ANEXO I

RELACION DE PROYECTOS FINANCIABLES

SUBV24/00013. Fundació Pía Autònoma Institut Pere Tarrés D`Educació en L`Esplai.

Título: Parar la rueda: Prevención de tránsitos entre videojuegos y juegos de azar.

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 52,40 puntos
 - Calidad: 22,80 puntos
 - Viabilidad: 16,60 puntos
 - Impacto: 13 puntos

- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 36 puntos
 - Trayectoria científica: 9 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 17,50 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4,50 puntos
 - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 88,40 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 90.344,45 Euros.

SUBV24/00014. Universidad de Girona.

Título: Un biomarcador neurofisiológico de craving en el trastorno del juego: un proyecto de decodificación [D-CRAVING].

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 57 puntos





- Calidad: 23,50 puntos
- Viabilidad: 19,50 puntos
- Impacto: 14 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 30,50 puntos

- Trayectoria científica: 8 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 15 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 2,50 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 87,50 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 49.280 Euros.

SUBV24/00005. Universidad Internacional de La Rioja, S.A.

Título: Diseño y validación de una intervención inteligente para la prevención de compra de cajas de botín en menores de edad (WISEBOX)

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 48 puntos

- Calidad: 19 puntos
- Viabilidad: 15 puntos
- Impacto: 14 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 38 puntos

- Trayectoria científica: 9 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 20 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos





- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 86 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 12.622 Euros.

SUBV24/00027. Universidad Rey Juan Carlos.

Título: Evolución de la prevalencia de juego problemático/patológico (2018-2023) en mujeres adolescentes españolas (14-18 años) y sus factores de riesgo: Estudio observacional nacional.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 49 puntos

- Calidad: 21 puntos
- Viabilidad: 15 puntos
- Impacto: 13 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 37 puntos

- Trayectoria científica: 10 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 18 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 86 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 8.700 Euros.

SUBV24/00001. Fundación Santa María la Real Del Patrimonio Histórico.

Título: Empleo en juego: análisis y prevención del impacto laboral del juego con dinero.

Puntuación obtenida:





a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 48,30 puntos

- Calidad: 21,50 puntos
- Viabilidad: 15,70 puntos
- Impacto: 11,10 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 34,60 puntos

- Trayectoria científica: 9 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 16,80 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3,80 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 82,90 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 81.786,60 Euros.

SUBV24/00028. Universidad Internacional de La Rioja, S.A.

Título: Diagnóstico Digital: Análisis de las Percepciones Públicas en Redes Sociales de los Daños Asociados al Juego (DIDI)

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 45 puntos

- Calidad: 18 puntos
- Viabilidad: 14 puntos
- Impacto: 13 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 37 puntos

- Trayectoria científica: 9 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 18 puntos





- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 82 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 38.962,39 Euros.

SUBV24/00022. Universidad de Barcelona.

Título: La música como terapia contra los trastornos del juego: Estudio en un modelo animal.

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 43,50 puntos
 - Calidad: 16 puntos
 - Viabilidad: 17 puntos
 - Impacto: 10,50 puntos
- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 33,50 puntos
 - Trayectoria científica: 8 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 15,50 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
 - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 77 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 42.550 Euros.

SUBV24/00010. Universidad de Zaragoza.

Título: Análisis cualitativo de la percepción de los referentes sociales de los adolescentes sobre el constructo multidimensional de autor





Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 46 puntos
- Calidad: 19 puntos
 - Viabilidad: 16 puntos
 - Impacto: 11 puntos
- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 31 puntos
- Trayectoria científica: 9 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 17 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
 - Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 77 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 26.896,12 Euros.

SUBV24/00009. Universidad de la Iglesia de Deusto.

Título: Determinantes psicosociales y contextuales del trastorno de juego en adolescentes y jóvenes: el papel de las redes sociales.

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 37 puntos
- Calidad: 16 puntos
 - Viabilidad: 12 puntos
 - Impacto: 9 puntos
- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 36 puntos
- Trayectoria científica: 8 puntos





- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 18 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 73 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 79.371,91 Euros.

SUBV24/00025. Universidad Internacional de La Rioja, S.A.

Título: El ciberacoso sexual de menores en las plataformas de juego online. Propuestas de protocolos de actuación para su prevención, detección y reacción temprana

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 51,50 puntos
- Calidad: 24 puntos
 - Viabilidad: 14,50 puntos
 - Impacto: 13 puntos
- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 21,50 puntos
- Trayectoria científica: 4 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 10,50 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 2 puntos
 - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 73 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 15.553 Euros.

SUBV24/00006. Grados y Postgrados Villanueva, S.A.





Título: El efecto boomerang en campañas de prevención del juego problemático en públicos vulnerables

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 52,50 puntos
- Calidad: 22 puntos
 - Viabilidad: 18 puntos
 - Impacto: 12,50 puntos
- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 20 puntos
- Trayectoria científica: 6 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 12 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 2 puntos
 - Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 72,50 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 36.545 Euros.

SUBV24/00018. Universidad de Castilla La Mancha.

Título: DETEC-EMO 2.0: DEtección Temprana de Conductas adictivas al juego mediante el análisis de EMOCiones y rasgos de personalidad en conversaciones en Internet.

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 44 puntos
- Calidad: 17 puntos
 - Viabilidad: 16 puntos
 - Impacto: 11 puntos





b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 27 puntos

- Trayectoria científica: 8 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 15 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 71 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 40.175,60 Euros.

SUBV24/00003. Universidad Complutense de Madrid.

Título: Regulación emocional y uso problemático de juegos de azar y videojuegos en jóvenes de 25 a 34 años (REJUVI)

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 33 puntos

- Calidad: 14 puntos
- Viabilidad: 14 puntos
- Impacto: 5 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 36 puntos

- Trayectoria científica: 9 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 19 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 69 puntos





Propuesta de asignación de subvención: 40.575,46 Euros.

SUBV24/00031. Universidad Rey Juan Carlos.

Título: Influencia de la actividad física sobre las adicciones digitales y el consumo de bebidas energéticas en adolescentes.

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 32 puntos
- Calidad: 12,50 puntos
 - Viabilidad: 10 puntos
 - Impacto: 9,50 puntos
- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 33 puntos
- Trayectoria científica: 7,50 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 16 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4,50 puntos
 - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 65 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 35.180 Euros.

SUBV24/00021. Universidad de Málaga.

Título: Detección Temprana del Trastorno de Juego por Internet mediante Videojuegos Serio.

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 33 puntos
- Calidad: 12 puntos





- Viabilidad: 12 puntos
- Impacto: 9 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 31 puntos

- Trayectoria científica: 10 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 16 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 64 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 18.600 Euros.

SUBV24/00012. Universidad Politécnica de Madrid.

Título: Adicción al smartphone, pérdida de bienestar psicosocial y victimización en Internet de los jugadores de apuestas on-line.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 37 puntos

- Calidad: 17 puntos
- Viabilidad: 9 puntos
- Impacto: 11 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 27 puntos

- Trayectoria científica: 6 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 12 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos





Total puntuación de 0 a 100: 64 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 42.380 Euros.

SUBV24/00024. Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón.

Título: Prevención del trastorno de juego en mujeres: Desarrollo e implementación de un programa basado en la evidencia.

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 34 puntos
- Calidad: 13 puntos
 - Viabilidad: 12 puntos
 - Impacto: 9 puntos
- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 29,50 puntos
- Trayectoria científica: 9 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 11 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4,50 puntos
 - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 63,50 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 47.941 Euros.

SUBV24/00015. Universidad Miguel Hernández de Elche.

Título: Monitorización multimodal de la respuesta cerebral ante estímulos cognitivos, sensoriales y emocionales de la publicidad del juego de apuestas.

Puntuación obtenida:





a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 40,50 puntos

- Calidad: 16,50 puntos
- Viabilidad: 14,50 puntos
- Impacto: 9,50 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 22,50 puntos

- Trayectoria científica: 7 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 12,50 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 63 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 46.640 Euros.

SUBV24/00023. Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya.

Título: Gambificación, juventud y videojuegos: Investigación para promover prácticas de juego responsables

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 34,70 puntos

- Calidad: 14,20 puntos
- Viabilidad: 11 puntos
- Impacto: 9,50 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 27,50 puntos

- Trayectoria científica: 7 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 16 puntos





- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4,50 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 62,20 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 78.210 Euros.

SUBV24/00026. Universidad Internacional de La Rioja, S.A.

Título: Estudio del daño social y coste económico de la adicción al juego en la población española (WHOWINWHOLOST).

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 36 puntos

- Calidad: 17 puntos
- Viabilidad: 11 puntos
- Impacto: 8 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 24 puntos

- Trayectoria científica: 5 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 11 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 60 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 25.600 Euros.

SUBV24/00002. Universidad Complutense de Madrid.

Título: Ni Gaming ni Gambling: Riesgos psicológicos y sociales de los juegos de caja de botín.





Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 37 puntos

- Calidad: 15 puntos
- Viabilidad: 14 puntos
- Impacto: 8 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 23 puntos

- Trayectoria científica: 8 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 12 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 60 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 49.675,72 Euros.





ANEXO II

RELACIÓN DE PROYECTOS SUPLENTES

1. SUBV24/00016. Universidad de Castilla – La Mancha.

Título: Estrategias de marketing para prevenir daños asociados a las actividades de juego: Análisis del comportamiento del consumidor y propuestas de detección temprana.

Puntuación obtenida:

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 33 puntos
 - Calidad: 16 puntos
 - Viabilidad: 10 puntos
 - Impacto: 7 puntos

- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 22 puntos
 - Trayectoria científica: 7 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 5 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
 - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 55 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 100.000 Euros.

2. SUBV24/00004. Universidad Complutense de Madrid.

Título: Actividad de la corteza prefrontal como biomarcador en trastornos de juego problemático.

Puntuación obtenida:





a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 32 puntos

- Calidad: 14 puntos
- Viabilidad: 10 puntos
- Impacto: 8 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 20 puntos

- Trayectoria científica: 6 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 6 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 52 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 9.900 Euros.





ANEXO III

RELACIÓN PROYECTOS NO FINANCIABLES POR NO OBTENER EL MÍNIMO DE PUNTOS EN LA BAREMACIÓN

SUBV24/00011. Universidad de Girona.

Título: Conducta de juego en adultos jóvenes universitarios: hacia un modelo integrador de factores protectores y de vulnerabilidad de juego problemático relacionados con trauma, victimización y suicidabilidad (GAMBLUNI).

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 25 puntos
- Calidad: 8 puntos
 - Viabilidad: 10 puntos
 - Impacto: 7 puntos
- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 36 puntos
- Trayectoria científica: 8 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 18 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
 - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 61 puntos

SUBV24/00007. Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados (FEJAR).

Título: Perfiles de personas con trastorno por juego en centros de rehabilitación de FEJAR. Identificación, variables y comorbilidad.

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 41 puntos
- Calidad: 18 puntos
 - Viabilidad: 13 puntos

CORREO ELECTRÓNICO:

dgoj.dgeneral@ordenacionjuego.gob.es

C/ ATOCHA, 3
28071 MADRID

TEL: +34 91571 40 80
FAX: +34 91571 17 36

CSV : GEN-4845-bc53-e7c9-1857-06af-b66e-df2a-730d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIKEL ARANA ECHEZARRETA | FECHA : 14/11/2024 09:43 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MERCEDES HERNANDEZ GAYO | FECHA : 14/11/2024 10:07 | Sin acción específica





- Impacto: 10 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 17 puntos

- Trayectoria científica: 4 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 8 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 0 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 58 puntos

SUBV24/00030. Universidad Rey Juan Carlos.

Título: Impacto del trastorno por videojuegos en la salud de la población adolescente.

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 37 puntos

- Calidad: 15,50 puntos
- Viabilidad: 12,50 puntos
- Impacto: 9 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 19 puntos

- Trayectoria científica: 4 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 7,50 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 2,50 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 56 puntos

SUBV24/00019. Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD).





Título: Protocolo de detección precoz integral para la prevención y gestión del juego responsable.

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 25 puntos
- Calidad: 11 puntos
 - Viabilidad: 8 puntos
 - Impacto: 6 puntos
- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 23 puntos
- Trayectoria científica: 4 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 10 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
 - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 48 puntos

SUBV24/00032. Fundación Universidad Francisco de Vitoria.

Título: Impacto del TDAH en la progresión del Trastorno por Juego: Un estudio longitudinal de 24 semanas.

- a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 23 puntos
- Calidad: 7 puntos
 - Viabilidad: 10 puntos
 - Impacto: 6 puntos
- b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 14 puntos
- Trayectoria científica: 4 puntos
 - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 8 puntos
 - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 2 puntos





MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA GENERAL DE
CONSUMO Y JUEGO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

- Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 37 puntos

CORREO ELECTRÓNICO:

dgoj.dgeneral@ordenacionjuego.gob.es

C/ ATOCHA, 3
28071 MADRID

TEL: +34 91571 40 80
FAX: +34 91571 17 36

CSV : GEN-4845-bc53-e7c9-1857-06af-b66e-df2a-730d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIKEL ARANA ECHEZARRETA | FECHA : 14/11/2024 09:43 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MERCEDES HERNANDEZ GAYO | FECHA : 14/11/2024 10:07 | Sin acción específica

